CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 4220
ENTRE LA ALCALDÍA DE PEREIRA Y LA CORPORACIÓN PROSPÉRITAS

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
DIRECCIÓN OPERATIVA DE COMPETITIVIDAD CTEI
PROYECTO INTERCLÚSTER DE TURISMO
OCTUBRE – DICIEMBRE 2025

ENTREGABLE 9:
Informe con la identificación y priorización de los principales proyectos estratégicos de la Iniciativa Clúster GASTROENTRETENIMIENTO

El presente documento se elabora en el marco del Proyecto Interclúster de Turismo de Pereira Región, con base en el Convenio de Asociación No. 4220, celebrado entre la Alcaldía de Pereira (a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad) y la Corporación Prosperitas.

El propósito principal del proyecto es fortalecer el ecosistema de Turismo, Gastronomía, Entretenimiento, Salud y Bienestar, mediante la articulación público-privada de la cadena de valor del sector, enfocados en los segmentos de negocio más atractivos para las empresas de la ciudad y la región.

El objetivo central de este Informe es el de presentar los resultados de la identificación y priorización de los proyectos estratégicos del Clúster, con base en la Hoja de Ruta, donde se establecieron con tres líneas estratégicas: Marketing y Posicionamiento, Fortalecimiento Empresarial e Innovación de Experiencias, y Estrategia y Gobernanza del Destino. Estas líneas se traducen en proyectos clave, incluyendo una plataforma de marketplace de experiencias, la creación de un Laboratorio de Innovación y la consolidación de un Modelo de Gobernanza, buscando elevar la competitividad del destino.

I. MARKETING Y POSICIONAMIENTO DE LA OFERTA TURÍSTICA

Consolidar la identidad del clúster, mejorar la visibilidad del destino en mercados nacionales e internacionales, y promover experiencias auténticas de gastroentretenimiento, bienestar y cultura cafetera. Esta línea busca atraer nuevos públicos, aumentar el gasto promedio del visitante y posicionar a Pereira como referente regional.

LÍNEAS DE PROYECTOS

Proyecto 1. Marca Territorial del Clúster "Pereira lo Tiene: Gastronomía y Entretenimiento"

Realizar la promoción de la marca "Pereira lo Tiene: Gastronomía y Entretenimiento", representando el ADN gastronómico y entretenimiento del Clúster. Dentro de las acciones a seguir se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Diseño de narrativa, marca y manual de identidad del clúster.
- Activaciones en zonas gastronómicas, eventos y medios digitales.
- Integración de la marca con los restaurantes, bares y operadores turísticos.

Proyecto 2. Plataforma y Marketplace de Experiencias del Clúster

En esta área se debe desarrollar un sitio web y plataforma donde los turistas puedan reservar experiencias integradas: gastroshows, rutas de café, noches temáticas y bienestar. Dentro de las acciones a seguir se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Desarrollo tecnológico del marketplace.
- Vinculación de empresarios con catálogo estandarizado.
- Campañas de posicionamiento digital en redes, OTAs y Google Travel.

Proyecto 3. Campañas de Marketing Digital y Presencia en Mercados Objetivo

En esta área se contempla desarrollar estrategias para aumentar la demanda mediante marketing segmentado para los mercados: nacional, bleisure, LGBTIQ+, wellness, turismo

cultural y gastronómico. Dentro de las acciones a seguir se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Producción de videos cortos y contenidos experienciales.
- Alianzas con influencers, aerolíneas y centrales de viajes.
- Participación en ferias nacionales e internacionales.

II. FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL E INNOVACIÓN DE EXPERIENCIAS

Impulsar la competitividad empresarial mediante capacitación, innovación en productos, adopción de estándares de calidad y desarrollo de nuevas experiencias que integren gastronomía, entretenimiento y bienestar.

LÍNEAS DE PROYECTOS

Proyecto 1. Laboratorio de Innovación de Experiencias (GastroLab)

El *GastroLab* se concibe como un espacio colaborativo y experimental donde empresarios, emprendedores, chefs, mixólogos, creadores de experiencias, y agentes del sector bienestar pueden prototipar, validar y escalar productos y servicios innovadores. Su importancia dentro del clúster es determinante porque actúa como un motor de diferenciación, competitividad y sofisticación del destino, un laboratorio donde empresarios experimentan, prototipan y desarrollan productos innovadores: cocina de autor, coctelería creativa, turismo sensorial y bienestar. Dentro de las acciones a seguir se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Talleres de co-creación con chefs, mixólogos y expertos wellness.
- Pruebas piloto de productos en restaurantes, bares y termales.
- Acompañamiento para empaquetar y comercializar las experiencias.

Proyecto 2. Programa de Profesionalización y Talento del Clúster

Este programa es fundamental para garantizar el crecimiento, la competitividad y la sostenibilidad del clúster. Su propósito es fortalecer las capacidades del talento humano que impulsa las experiencias gastronómicas, turísticas y de bienestar del territorio. La profesionalización de roles clave como meseros, baristas, bartenders, guías, gestores de bienestar y managers de experiencias mejora los estándares de calidad y servicio, y es un motor para diferenciar el destino al ofrecer experiencias más sofisticadas y memorables.

El programa incluye la creación de una Escuela de Hospitalidad y Servicio, con un componente de capacitación en habilidades blandas, esenciales para el desarrollo del sector. Dentro de las acciones a seguir se destacan: el establecimiento de alianzas con el SENA, universidades y escuelas gastronómicas; la creación de escuelas itinerantes de servicio, barismo, mixología y atención al turista; y el impulso de certificaciones en estándares de calidad y hospitalidad internacional.

Proyecto 3. Certificaciones de Calidad y Sostenibilidad

Este proyecto es fundamental para elevar la competitividad de las empresas del clúster. Busca reconocer a las organizaciones que cumplen con altos estándares de calidad, sostenibilidad, innovación y coherencia con la identidad del territorio. La iniciativa impulsará la mejora continua y la adopción de buenas prácticas en la operación turística y la atención al cliente. El objetivo es asegurar una oferta auténtica que refleje la calidad de la región, fortaleciendo la confianza del consumidor.

Se gestionará activamente el encadenamiento productivo con la estrategia local **"Hecho en Pereira"**, a través de ruedas de negocio sectoriales, incorporando productos locales en la oferta del clúster. Además de promover la formalización, el proyecto incluye el diseño de criterios para la certificación, auditorías, acompañamiento empresarial, y la promoción activa de las compañías que logren esta distinción. Esta distinción contribuye a posicionar la marca territorial "**Pereira lo Tiene: Gastronomía y Entretenimiento**".

III. ESTRATEGIA Y GOBERNANZA DEL DESTINO

Construir un modelo de gobernanza sólido que permita coordinar actores públicos, privados y comunitarios; asegurar la planificación del destino; gestionar recursos; y garantizar la sostenibilidad y competitividad del clúster.

LÍNEAS DE PROYECTOS

Proyecto 1. Consolidación del Modelo de Gobernanza del Clúster

Estructurar un sistema de gobernanza que articule a Cotelco, Anato, Asobares, academia, empresarios y entidades públicas. Dentro de las acciones a seguir se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Instalación del Comité Directivo.
- Creación de mesas técnicas: producto, talento, marketing y sostenibilidad.
- Definición del plan anual de trabajo y modelo de seguimiento.

Proyecto 2. Observatorio del Clúster y Sistema de Inteligencia Turística

Es un área o Unidad encargada de recopilar, analizar y difundir información estratégica del sector.

Dentro de las acciones a seguir se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Diseño metodológico y plataforma de datos.
- Análisis de tendencias, afluencias, desempeño gastronómico y percepción.
- Publicación de boletines trimestrales y reportes del sector.

Proyecto 3. Programa de Seguridad Turística y Noche Segura

Intervenciones para mejorar seguridad, movilidad, convivencia y operación nocturna.
Dentro de las acciones a seguir se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- Ruta Noche Segura: transporte, señalización, iluminación y vigilancia.
- Manual de operación segura para bares, discotecas y zonas de flujo turístico.
- Articulación con Policía de Turismo y Secretaría de Gobierno.
- Incluir la estructura de la web donde aparezcan todos los sitios y sus productos y servicios para consulta del turista.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La prioridad inmediata del clúster debe ser la aceleración del Marketing y Posicionamiento de la Oferta Turística. Se recomienda dar alta prioridad al desarrollo tecnológico de la Plataforma y *Marketplace* de Experiencias del Clúster. Este canal digital es indispensable para captar al turista digital, permitiendo la reserva de experiencias integradas como gastroshows, rutas de café y servicios de bienestar, asegurando que el catálogo de empresarios esté estandarizado.

Para asegurar una diferenciación en el mercado, la estrategia debe enfocarse en la Sofisticación de la Oferta mediante la Innovación y el Talento Humano. El desarrollo de productos y servicios innovadores es el motor que diferenciará al destino. Se recomienda activar con celeridad el Laboratorio de Innovación de Experiencias (GastroLab) como eje central para prototipar y escalar productos de alto valor como la cocina de autor o la coctelería creativa. Paralelamente, el Programa de Profesionalización debe fortalecer el capital humano clave (meseros, baristas, *managers* de experiencias) a través de alianzas con entidades de formación como el SENA y universidades.

La Consolidación del Modelo de Gobernanza y la Articulación Intersectorial son condiciones esenciales para la planificación y sostenibilidad del destino. La articulación público-privada requiere ser formal y altamente efectiva. Es fundamental instalar y operar el Modelo de Gobernanza del Clúster, estableciendo un Comité Directivo y Equipos Técnicos que articulen a actores estratégicos como Cotelco, Anato, Asobares, la academia y las entidades públicas. Esta estructura es necesaria para definir un plan de trabajo anual, un modelo de seguimiento riguroso y para asegurar el liderazgo colectivo.

Para elevar la competitividad, es necesario Integrar la Sostenibilidad y la Calidad en toda la Cadena de Valor. Dado que el turista moderno valora los destinos responsables con la cultura y el medio ambiente, se recomienda impulsar el Proyecto de Certificaciones de Calidad y Sostenibilidad, el cual actuará como un instrumento estratégico para promover la mejora continua y la adopción de buenas prácticas en la operación turística. Además, se debe gestionar activamente el encadenamiento productivo con la estrategia local "Hecho en Pereira", incorporando productos locales en la oferta del clúster mediante ruedas de negocio sectoriales.

La capacidad de tomar decisiones segmentadas y basadas en evidencia demanda Fortalecer la Inteligencia Turística del destino. Se recomienda desarrollar el Observatorio del Clúster y un Sistema de Inteligencia Turística para recopilar, analizar y difundir información estratégica del sector. Se debe priorizar el diseño metodológico y la plataforma de datos para analizar tendencias de afluencia, desempeño gastronómico y percepción del sector. Este sistema de inteligencia es el habilitador para generar reportes periódicos y asegurar que las decisiones de marketing y desarrollo de producto estén basadas en datos fiables.

Se debe Capitalizar los Nichos de Alto Potencial identificados para la región, que incluyen el Turismo de Trabajo y Ocio (*Bleisure* y *Workation*), el Turismo de Naturaleza, Bienestar y Cultura (aprovechando el Paisaje Cultural Cafetero), y el Turismo Familiar Intergeneracional. Las Campañas de Marketing Digital deben ser alineadas y creadas específicamente para impactar a estos segmentos, incluyendo el mercado nacional, LGBTIQ+ y *wellness*. La propuesta de valor debe comunicar claramente los factores diferenciadores del destino: la riqueza gastronómica, la diversidad de experiencias, la seguridad percibida y la conectividad estratégica.

Finalmente, es indispensable Asegurar la Calidad y Seguridad Integral del Destino para no mermar la experiencia del turista. Se recomienda la implementación prioritaria del Programa de Seguridad Turística y Noche Segura. Esto implica acciones concretas como el diseño de la Ruta Noche Segura, que incluye mejoras en transporte, señalización y vigilancia. También es necesario elaborar un Manual de operación segura para los establecimientos nocturnos. La articulación permanente con la Policía de Turismo y la

Secretaría de Gobierno es obligatoria para mejorar la percepción y las condiciones de seguridad y convivencia.

El camino a seguir requiere de un seguimiento riguroso al plan de acción propuesto, garantizando que los recursos del Convenio 4220 se inviertan en proyectos que cierren las brechas identificadas en la cadena de valor. Al ejecutar estos proyectos estratégicos de Marketing y Posicionamiento, Fortalecimiento Empresarial y Gobernanza, el Clúster GASTROENTRETENIMIENTO podrá incrementar la competitividad del sector, consolidar la propuesta de valor del destino "Pereira: Sabor, Bienestar y Entretenimiento" y contribuir de manera sostenida al desarrollo económico de la región.